



Anuario Colombiano de Historia Social y

de la Cultura

ISSN: 0120-2456

anuhisto@gmail.com

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

RODRÍGUEZ, LAURA GRACIELA

Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas
Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 42, núm. 2, julio-diciembre,

2015, pp. 299-325

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127143116012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas

DOI: 10.15446/achsc.v42n2.5338

Culture and Dictatorship in Argentina
(1976-1983). State, Officials and Policies

*Cultura e ditadura na Argentina (1976-1983).
Estado, funcionários e políticas*

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Conicet—

Universidad Nacional de la Plata

Buenos Aires, Argentina

* lau.g.rodrig@gmail.com

Artículo de investigación

Recepción: 11 de noviembre del 2014. Aprobación: 16 de marzo del 2015

Cómo citar este artículo

Laura Graciela Rodríguez, “Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983), Estado, funcionarios y políticas”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2 (2015): 299-325.

[300]

RESUMEN

En este artículo analizaremos, en primer lugar, el contenido de las políticas culturales que diseñaron los sucesivos encargados de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). Y en segundo término, las trayectorias de los funcionarios, que fueron todos civiles. Mostraremos que la Secretaría tuvo dificultades para funcionar debido al bajo presupuesto que recibió durante todo el periodo. Observaremos además, las continuidades y rupturas que se dieron con la etapa anterior.

Palabras claves: Argentina, última dictadura, cultura, funcionarios, políticas culturales.

ABSTRACT

In this article we will analyze, in the first place, the content of cultural policies designed by the successive officeholders of the Secretary of State for Culture from the National Ministry of Culture and Education during the last Argentinian dictatorship (1976-1983). Secondly, we will explore the trajectories of these officials, which were all civilians. We will show that the Secretary had difficulties to function due to low budget allocations during this period. Furthermore, we will observe the continuities and ruptures with the previous epoch.

[301]

Keywords: Argentina, dictatorship, Process of National Reorganization, culture, officials, policies.

RESUMO

Neste artigo analisaremos, em primeiro lugar, o conteúdo das políticas culturais que desenharam os sucessivos encarregados da Secretaria de Estado de Cultura do Ministério de Cultura e Educação da Nação durante a última ditadura na Argentina (1976-1983). Em segundo lugar, vamos explorar as trajetórias destes oficiais, que eram civis. Vamos mostrar que a Secretaria teve dificuldades para funcionar devido ao baixo orçamento que recebeu durante todo o período. Ainda, vamos observar as continuidades e as rupturas que ocorreram com o término anterior.

Palavras-chave: Argentina, ditadura, Processo de Reorganização Nacional cultural, funcionários, políticas.

Introducción

El 24 de marzo de 1976 los integrantes de las Fuerzas Armadas en Argentina organizaron el sexto golpe de Estado en una época en que se sucedían otros de similares características en los países del Cono Sur (Paraguay, Brasil, Chile y Uruguay). En comparación, la última dictadura argentina (1976-1983) o proceso de Reorganización Nacional —PRN— fue la más cruenta de la región, porque dejó un saldo de alrededor de 30 mil personas desaparecidas y asesinadas. Las investigaciones sobre la política cultural se han concentrado mayoritariamente en estudiar las normas que se dictaron destinadas a censurar y prohibir obras y personas y plantearon que estas se habían recrudecido a partir de 1974. En este trabajo analizaremos otro aspecto de la política cultural, como es el contenido de las medidas que diseñaron los sucesivos encargados de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, y el estudio de las trayectorias de esos funcionarios, que fueron todos civiles: Francisco J. Macías (1976-1977); Raúl Alberto Casal (1977-1978); Raúl Crespo Montes (1978-1979) y Julio César Gancedo (1979-1983).

En primer lugar, observaremos que la Secretaría tuvo dificultades para funcionar debido al bajo presupuesto que recibió durante todo el período, a excepción del año 1978. Con motivo de la realización de la Copa Mundial de Fútbol, la Secretaría obtuvo una importante partida de dinero, con el que pudieron organizarse varias acciones que se articularon con campañas de difusión. Estas hicieron centro en la transmisión de una serie de valores y actitudes vinculadas a lo más ortodoxo de la religión católica, la promoción de un nacionalismo xenófobo y la idea de la Cultura alejada de cualquier referencia a la realidad contemporánea.

En segundo término, señalaremos que de todas las gestiones, sobresalió la de Julio César Gancedo, por ser la más estable de todas, con cuatro años de duración, frente a las tres que le precedieron. También argumentaremos que, a diferencia de los otros funcionarios, Gancedo permaneció al Frente de la Secretaría debido a que evitó hacer declaraciones públicas para reclamar un mayor presupuesto y sostuvo la idea de la “subsidiariedad del Estado” en materia cultural, que iba en línea con la política económica oficial. Asimismo, Gancedo fue una pieza clave para el Gobierno dictatorial frente a los organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos —OEA— y la Unesco, con quienes se relacionaba. Además, al funcionario le tocó gestionar en un momento relativamente más distendido. Existe un

consenso generalizado que a partir de 1980 disminuyó la presión de la censura y el control sobre editoriales, librerías, escritores y artistas en general.¹

Por último, nos preguntaremos acerca de las rupturas y continuidades con el periodo anterior. Mencionaremos el conjunto de acciones que venía desplegándose, por lo menos desde los años de 1960, como las destinadas a reforzar la frontera, apoyar a las bibliotecas, difundir el teatro clásico y promocionar las artesanías. Durante la última dictadura, estas se continuaron pero con dos diferencias: por un lado, cobraron impulso de la mano de los planes y programas que, en esos años, se proponían desde la OEA y la Unesco; y, por otro lado, el bajo presupuesto impidió la ejecución de varias actividades, especialmente en las provincias.

[303]

Estructura de la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Los militares y los civiles partieron de un diagnóstico de lo sucedido en el área cultural durante los años del tercer gobierno peronista (1973-1976). De acuerdo con el documento *El terrorismo en Argentina*, escrito por integrantes del Ejército, la Secretaría de Cultura intentó “reemplazar todo lo tradicional por lo moderno y vanguardista”. Los concursos “de índole cultural auspiciados por el Estado fueron frecuentemente conducidos y arbitrados por elementos marxistas que favorecían en sus decisiones a los participantes de su misma extracción ideológica”. En consecuencia:

Se observó entonces la contratación de artistas marxistas en las más diversas ramas, con intervención decisiva de los gremios conducidos por la izquierda, con el objeto de presionar ideológicamente a través de realizaciones directas y con el empleo de los medios habituales de comunicación social de la sociedad argentina. Becas, subsidios y diversos apoyos económico- financieros favorecieron a personas e instituciones, servidoras en última instancia del terrorismo.²

-
1. José Luis de Diego, *Campo intelectual y campo literario en la Argentina (1970-1986)*, Tesis de Doctorado (Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2003); Hilda López Laval, *Autoritarismo y cultura. Argentina 1976-1983* (Madrid: Espiral Hispano Americana, 1995).
 2. Poder Ejecutivo Nacional, *El terrorismo en Argentina* (Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional, 1979) 376.

[304]

Cabe señalar que en el Estado, el peronismo tuvo funcionarios más bien conservadores, antes que “vanguardistas”. El primer Secretario de Cultura del peronismo —cuando Jorge Taiana era ministro de Cultura y Educación— fue José Luis Trenti Rocamora. Formado en colegios católicos, era discípulo del padre jesuita —conocido por sus opiniones en defensa de la tradición— Guillermo Furlong; entre 1950 y 1955 fue director del Museo Histórico Nacional, recibió un premio de la Academia Nacional de Historia y resultó interventor del Fondo Nacional de las Artes, entre otras cosas.³ En consonancia con los años anteriores, entendía que se debía continuar la difusión de las “obras clásicas” de teatro; atender las “apetencias culturales de las provincias fronterizas” y aumentar el subsidio a las bibliotecas populares, que cumplían una “labor patriótica” en todo el territorio nacional.⁴ De la mano del discurso proestatal del peronismo, proponía desarrollar la “Cultura popular” que era “pagada por el pueblo”, y debía tener “como destinatario el pueblo mismo, ello era indiscutible”.⁵ Lo mismo podría decirse, por ejemplo, del especialista en folklore, Bruno Jacovella, un referente del peronismo de derecha, que fue designado director del Teatro Colón en esos años.⁶ De todos modos, aún faltan investigaciones en torno a las gestiones de Cultura durante este periodo que nos ayuden a identificar, de manera precisa, desde qué áreas del Estado se financiaron obras “vanguardistas” —como acusaban los funcionarios del PRN— y en cuáles otras se resguardó la “tradición”.

Durante la última dictadura hubo en total cinco ministros civiles de Educación y Cultura y cuatro secretarios de Cultura, que no siempre coincidieron en el tiempo, es decir, respondían a distintos jefes políticos.⁷ De la Secretaría de Cultura dependían tres complejos: el Complejo de Música,⁸ el

-
3. Disponible en: <http://www.elarcaimpresa.com.ar/elarca.com.ar/elarca51/notas/cardinali.htm>
 4. Jorge Taiana, “Plan Trienal en el área del Ministerio de Cultura y Educación”, *Boletín de Comunicaciones* 10-11 (1974).
 5. Los ministros de educación de la etapa peronista fueron: Jorge Taiana (may. 1973-ago. 1974); Oscar Ivanissevich (ago. 1974-ago. 1975); Pedro J. Arrighi (ago. 1975-mar. de 1976).
 6. Ver Juan Pablo Csipka, *Los 49 días de Cámpora* (Buenos Aires: Sudamericana, 2013).
 7. Sobre el perfil de los ministros de Educación y las políticas educativas que diseñaron, ver: Laura Graciela Rodríguez, *Católicos, nacionalistas y políticas educativas durante la última dictadura (1976-1983)* (Rosario: Prohistoria, 2011).
 8. Instituto Nacional de Musicología, Coro Polifónico Nacional, Coro Nacional de Niños, Orquesta Sinfónica Nacional y Orquesta Nacional de Música Argentina.

Complejo de Teatro⁹ y el Complejo de Bibliotecas.¹⁰ Mediante leyes de 1973 se dispuso la descentralización de funciones de Ediciones Culturales Argentinas —ECA—, del Complejo de Museos de Artes y Ciencias¹¹ y del Complejo Museo Histórico Nacional.¹² La estructura de la Secretaría se completaba con tres organismos autónomos, cuya autarquía era de diferente grado: el Instituto Nacional Sanmartiniano, la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos, y el Fondo Nacional de las Artes. Este último era un organismo financiero oficial de fomento económico de las actividades culturales de todo el país, que durante los primeros quince años (1958-1972) funcionó con una autonomía semejante a la de un banco oficial, porque otorgaba créditos, préstamos, subsidios, becas y premios, pero en el último tiempo, distintas normativas lo desfinanciaron.¹³ La Secretaría también hacía una contribución financiera anual a doce academias nacionales.

[305]

El primer Ministro de Cultura y Educación respondía a hombres de la Armada y fue Ricardo Pedro Bruera (1976-1977), quien avaló el funcionamiento del “Operativo Claridad” —a cargo del coronel Agustín C. Valla-dares—, destinado a la identificación y al espionaje de personas vinculadas al ámbito educativo y cultural, muchas de ellas, víctimas directas de la represión. El comodoro Felipe A. Torrent, puesto por la Aeronáutica como Secretario de Cultura, fue reemplazado poco tiempo después por Francisco Juan Macías, egresado de la Universidad Nacional del Litoral, en 1963. Realizó estudios de perfeccionamiento en la Escuela Diplomática de Madrid; fue profesor de Derecho Diplomático de la Universidad del Salvador y del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (1966-1969), Secretario General

-
9. Teatro Nacional Cervantes y en 1977 se creó el Instituto Nacional de Estudios del Teatro.
 10. Biblioteca Nacional, Escuela Nacional de Bibliotecarios y Dirección de Bibliotecas Populares. Sería interesante, en el futuro, reconstruir la historia de cada una de estas dependencias y de los funcionarios encargados, para comprender mejor el funcionamiento de la Secretaría en su conjunto. Un trabajo en esta línea es el de: Esteban Buch, *The Bomarzo Affair. Ópera, perversión y dictadura* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2003).
 11. Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Arte Decorativo, Museo de Arte Oriental, Museo “Casa Yrurtia”, Museo Regional de Pintura “José A. Terry” de Tilcara, Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” y el Instituto de Investigaciones de las Ciencias Naturales.
 12. Museo Histórico Nacional, Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, y Museo de la Historia del Traje.
 13. Edwin R. Harvey, *La política cultural en Argentina* (Madrid: Unesco, 1977) 46.

del Consejo de Rectores de las universidades nacionales y primer Director del Colegio Mayor Argentino en Madrid, desde su inauguración en 1971 hasta 1973.¹⁴ Después de dejar el cargo en la Secretaría de Cultura (1977), siguió trabajando en el Ministerio de Planeamiento —luego Secretaría— y ayudó en la elaboración del anteproyecto de Ley de Educación (1979), que no se aprobó.¹⁵

[306]

Una de las primeras medidas que tomó Bruera fue la de reinaugurar el Consejo Federal de Educación y el Consejo Federal de Coordinación Cultural, creado en 1972, a iniciativa de los titulares de organismos provinciales de cultura. El organismo fue fundado para coordinar las aspiraciones de las provincias, consolidar la integración cultural, concertar la acción en el esquema municipio-provincia-región-nación y acordar con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación los planes atinentes a esos fines. Estaba integrado por el Estado nacional, a través de la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación, cuyo titular lo presidía, las provincias, el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la municipalidad de Buenos Aires. Las provincias fueron agrupadas en regiones: Noroeste NOA, Nordeste NEA, Cuyo, Comahue Cultural (La Pampa, Río Negro y Neuquén) y Patagonia Cultural PAC (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego). Estos órganos regionales de coordinación debían reunirse periódicamente en distintas ciudades, para combinar planes y programas provinciales y de la región.¹⁶ El crónico problema presupuestario, entre otras cuestiones, hizo que estas reuniones regionales prácticamente no se hicieran. Por las mismas razones, el Consejo Federal de Coordinación Cultural también tuvo poca actividad. Además, la situación de los distintos distritos era muy variable, ya que la municipalidad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires tenían a su cargo la administración y el financiamiento de los complejos culturales más grandes del país.¹⁷

14. *La Nación* [Buenos Aires] 6 de may. de 1976: 1.

15. Rodríguez, *Católicos*.

16. Harvey 23-24.

17. Por ejemplo, la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires tenía a su cargo cuatro direcciones (educación y las escuelas, bibliotecas municipales, radio municipal y el Planetario); ocho museos; el Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires; la Banda Sinfónica Municipal y tres organismos autónomos: el Teatro Colón, el Teatro Municipal “General San Martín” y el Teatro Municipal “Enrique Santos Discépolo” (Harvey 25-26). En cuanto a la provincia de Buenos Aires, ver: Laura Graciela Rodríguez, “La Educación Artística y la política cultural durante la

De la corta gestión de Macías hemos relevado una noticia periodística originada en su propia provincia, Santa Fe, que ilustraba el pasaje de una concepción estatal a una privatista, de la gestión cultural. Hacia finales de 1976, un cronista del diario local relataba que se había presentado un concierto de coro en un teatro del centro de la ciudad y que, a diferencia de años anteriores, la sala estuvo prácticamente vacía porque las entradas eran excesivamente caras.¹⁸

En abril de 1977, Bruera debió renunciar por diferencias con los integrantes de la Junta, siendo la primera del gabinete nacional. Asumió provisionalmente el general Harguindeguy. En mayo de 1977, el almirante Emilio Massera, jefe de la Armada, anunció que se estaba estudiando la creación de un Ministerio de Cultura y aseguraba que tendría un presupuesto independiente del de educación, ya que, tradicionalmente, de los gastos generales de la nación, se dedicaba un 1 % al área cultural, cifra que ese año, en virtud de la crisis económica nacional fue “disminuida al 0,8 por ciento”.¹⁹ Finalizaba, afirmando que la Armada destinaría a los fines de la cultura el 1,5 % de su presupuesto, aún a riesgo de “suprimir necesidades propias”, en bien de lo que se reconocía “como un derecho del pueblo”. El nuevo Ministerio tendría cinco departamentos: Bellas Artes, Ciencias Culturales, Ciencias Científico-Culturales, Literatura y Música. El propósito era “elevar el nivel medio cultural del pueblo a la vez que hacer que quienes no tienen acceso natural a ese nivel entiendan las distintas alternativas culturales”.

Si bien el proyecto no avanzó, la Armada tenía a su cargo la estratégica Secretaría de Información Pública —SIP—, —reestructurada desde 1976 sobre la Secretaría de Prensa y Difusión— que estaba “al servicio de la política cultural nacional”. Uno de sus objetivos era “contribuir mediante la comunicación social a lograr que la población local y las áreas de decisión

[307]

última dictadura militar en Argentina (1976-1983)”, *Arte, Individuo y Sociedad* 22.1 (2010): 59-74.

18. Este hecho era relatado en la columna de opinión de un diario del interior, *El Litoral* de Santa Fe. Decía la crónica “Recientemente se presentó en nuestro coliseo un coro infantil metropolitano. Lo hacía por primera vez y la ausencia casi total de público fue una injusticia para los méritos del coro. Claro que el precio de la entrada [...] conspiró para que el número de espectadores fuera tan llamativamente reducido”. Terminaba sugiriendo que la Secretaría de Cultura de la nación debía dar espectáculos gratuitos si buscaba difundir la “cultura nacional”. “El acceso a la cultura”, *El Litoral* [Santa Fe] 6 de nov. de 1976: 5. Sobre Macías, ver también: Rodríguez, *Católicos*.
19. *El Día* [La Plata] 2 de may. de 1977: 2.

[308]

internacionales, adopten actitudes y conductas positivas de adhesión al proceso de Reorganización Nacional”.²⁰ Tenía a su cargo la coordinación, la administración y la dirección de los principales medios de comunicación: el Instituto de Cinematografía, la Dirección General de Radio y Televisión, la Agencia de Noticias —TELAM—, el Ente de Calificación Cinematográfica y el Comité Federal de Radiodifusión —COMFER—. La SIP contaba con una Subsecretaría de Planeamiento y una Dirección General de Inteligencia, cuyas funciones eran controlar “el contenido de los mensajes que se transmiten o imprimen, para desvirtuar los negativos o incrementar los positivos”.²¹ Durante los primeros años, la SIP respondió a la Armada y a Massera, enfrentado a Videla.²² Entre 1977 y 1978 estuvieron a cargo de la SIP el capitán de navío Carlos Carpintero y el contraalmirante Rubén Franco, quienes la usaron para promover todo tipo de iniciativas a favor del almirante. A finales de 1978, la SIP pasó a estar bajo control del Ejército. Un experto en tareas de inteligencia y medios de comunicación y autor de libros en esos temas, el coronel (RE) Jorge Heriberto Poli, fue un funcionario clave de la SIP que representó al país en reuniones internacionales, como veremos más adelante.²³

El dinero del Mundial: organismos internacionales, editorial y reuniones varias

En junio de 1977 fue nombrado ministro Juan José Catalán (1977-1978), quien hizo circular entre los docentes el documento “Subversión en el ámbito educativo”, una especie de “manual” para ayudar a detectar docentes y alumnos “subversivos”.²⁴ El Secretario de Cultura fue Raúl Alberto Casal, profesor de Historia, egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires,

-
20. Harvey 84.
21. Invernizzi y Gociol.
22. Para más información del enfrentamiento entre Videla y Massera consultar: Paula Canelo “La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, coord., Alfredo Pucciarelli (Buenos Aires: Siglo XXI, 2004) 219-312.
23. Sobre lo que escribía Poli, ver: Julia Risler “La acción psicológica durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983): un acercamiento a los responsables de los mecanismos de propaganda”, VI Jornadas de Jóvenes Investigadores (Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires, 2011).
24. Rodríguez, *Católicos*.

que decía haber realizado cursos en España, estudios de Arqueología y Antropología y que preparaba un libro sobre las tradiciones y leyendas del valle Calchaquí salteño.²⁵ En la Universidad de Madrid siguió cursos de Historia Medieval Española, Poesía Contemporánea y Filosofía de la Historia.

El subsecretario de Cultura fue el abogado egresado de la Universidad Nacional del Litoral y expresidente del Fondo Nacional de las Artes, Víctor Luis Funes, integrante de la élite católica santafesina, era dueño de una estancia y estaba vinculado a la Sociedad Rural Argentina.

[309]

Casal dio curso al Decreto 3781/77 en el que quedó establecido el Día Nacional del Tango (11/12), a pedido de Ben Molar.²⁶ El Secretario recibió una buena noticia en diciembre de ese año. El presidente Videla decidió aumentar en un 500 % el presupuesto asignado a la Secretaría y ordenó que se gastara íntegramente en la realización del Mundial de Fútbol de 1978. En el marco de la llamada “campaña antiargentina” Videla invirtió una gran cantidad de recursos para mejorar la imagen de los militares en el exterior, ante las reiteradas denuncias por la existencia de centros clandestinos de detención, violaciones a los derechos humanos y censura.²⁷ En la prensa se dio a conocer, detalladamente, cómo debía gastarse el dinero.²⁸ El grueso se destinaría a financiar la asistencia de organismos internacionales, respaldando proyectos que se hallaban en trámite (118 millones); 105 millones irían a las ECA para publicar series de diapositivas y de divulgación científica, libros de arte con las colecciones de los museos y reproducciones. Se destinarían 80 millones a las acciones culturales en zonas de frontera, fortaleciendo las instituciones de las provincias correspondientes; unos 55 millones debían ir a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos —presidido en ese momento por Julio César Gancedo— y al Complejo de Museos de Artes y Ciencia, y otros 50 millones se debían gastar en el transporte de las piezas que integraban las muestras que se llevarían al interior del país. Unos 33

25. *El Día* [La Plata] 24 de jun. 1977: 1.

26. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/efeme/diatango/dia.html>

27. Ver, entre otros: Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática* (Buenos Aires: Paidós, 2003); Hugo Quiroga, *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983* (Rosario: Homo Sapiens, 2004).

28. *El Día* [La Plata] 21 de dic. de 1977: 2. Las siguientes sumas corresponden a esta misma cita.

millones debían ser para organizar “conferencias y cursillos sobre temas vinculados con la cultura nacional”.²⁹

Con relación al financiamiento de la asistencia de organismos internacionales, la Argentina estaba ligada, desde los años de 1950, a la OEA y a la Unesco, que contaban con organismos culturales especializados. Dentro del Ministerio de Cultura y Educación existía el Departamento de Cooperación Internacional que administraba las residencias del Colegio Mayor Argentino de Madrid (recordemos que Macías fue su primer director) y la Fundación Argentina en París. El Departamento tenía otras tres áreas de trabajo: la Secretaría de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco, la sección americana (OEA-CIECC) y el Centro de Documentación Internacional. El país debía financiar los viajes y las estadías de funcionarios a las reuniones y actividades del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura —CIECC—, que tenía un Departamento de Asuntos Culturales donde se administraba el Programa Regional de Desarrollo Cultural, creado en 1968.

Dicho programa intentaba ser un plan permanente de acción cultural interamericana, con actividades como asistencia técnica, capacitación de recursos humanos para los servicios de administración cultural, protección del patrimonio monumental, fomento del folklore y las artes populares, promoción del libro, de las bibliotecas y de los archivos. Además, la Unesco solicitaba a cada país de América Latina la preparación de informes sobre las políticas culturales.

En 1977, el abogado recibido en la Universidad Nacional del Litoral, Edwin Harvey, publicó el capítulo “La política cultural en Argentina”,³⁰ en el que explicaba que el país participaba activamente en el programa, en tres

-
29. El resto se repartió del siguiente modo: a las exposiciones: 40 millones; a los certámenes juveniles de nivel regional, a establecimientos educativos y de las Fuerzas Armadas: 35 y medio millones. Las publicaciones de diversos institutos de cultura: 24 millones. El turismo cultural exigiría la impresión de guías culturales de diversas regiones del país y la edición de películas relacionadas con el tema: 25 millones; la publicación de la guía con toda la actividad de la Secretaría: 13 millones; y los cursos de capacitación y perfeccionamiento para el personal de los distintos organismos dependientes de esa Secretaría de Estado demandaron una erogación de 10 millones. La realización de conciertos y recitales, con la correspondiente contratación de solistas y conjuntos, podrían insumir 10 millones. *El Día* [La Plata] 21 de dic. de 1977: 2.
30. El informe *La política cultural en Colombia*, por ejemplo, lo hizo Jorge Eliécer Ruiz con la colaboración de Valentina Marulanda.

sentidos: con el envío de técnicos, consultores y especialistas que trabajaban en los proyectos; seleccionando a los becarios que intervenían en los cursos que se dictaban y con el aporte financiero al presupuesto de la OEA y a la Cuenta Especial de Cultura —CEC—.³¹

En cuanto a la editorial, se decía que en los últimos cinco años solo se publicaron 37 libros, en contraste con el periodo 1959-1970, que se produjeron 190, y el objetivo era revertir esa situación. Efectivamente, con esos fondos se publicaron nuevos títulos en la misma línea de los anteriores y se creó la *Revista Nacional de Cultura*, en 1978, editada por ECA, que logró 14 números y finalizó en 1983, en el propósito de que la Secretaría contara “con un órgano destinado a difundir las mejores expresiones de la cultura nacional”.

[311]

El presidente del Consejo de Dirección, licenciado y doctor en Filosofía, Francisco García Bazán, se desempeñaba como profesor de Filosofía de las Religiones en la Universidad del Salvador e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Conicet—. El Consejo de Dirección tenía “por misión la función de asesoramiento y dirección” de la revista, órgano de la Secretaría y “medio de expresión de las manifestaciones más altas en materia de filosofía, artes y ciencias” que componían el “pensamiento argentino”. El primer Consejo tenía asesores de las distintas disciplinas: ciencias religiosas, ciencias antropológicas, ciencias sociopolíticas, ciencias exactas y naturales, ciencias históricas, filosofía, artes plásticas, técnicas de traducción, música y literatura. En el número inaugural, se dedicó una sección a comentar una reunión organizada por la Secretaría.

Al iniciar 1978, el segundo del área, Jorge A. Maldonado, afirmaba que el presupuesto de 1977 había sido “insignificante” y destacaba que ese año se hubiera multiplicado por cinco.³² A raíz de este incremento, afirmaba que el Consejo Federal de Coordinación Cultural se había “revitalizado”. Él creía que, si bien el Mundial era importante, lo era mucho más invertir en las regiones de frontera, porque, de lo contrario, “habremos perdido esas zonas para la nación”. En esos lugares había una “invasión de cultura” que nada tenía que ver con “la nuestra”, especialmente en la “zona fronteriza con Brasil y también en toda la Patagonia”. En el mismo sentido se manifestaba

31. Harvey 30-32.

32. *El Día* [La Plata] 3 de mar. de 1978: 2. Sobre las políticas culturales en la frontera y los conflictos con Chile, ver: Laura Graciela Rodríguez “Políticas educativas y culturales durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). La frontera como problema”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* xv.47 (2010): 1251-1273.

Casal, quien estuvo dedicado, parte de ese verano, a estudiar “el problema de la penetración cultural en zonas de frontera y sus posibles derivaciones”.³³

Maldonado se refería al primer plenario que pudo organizar el Consejo Federal de Coordinación Cultural, entre el 29 de marzo y el 1 de abril, convocado en el marco del Bicentenario del general José de San Martín, en la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes.³⁴ En la reunión se trató el tema “[312] “Cultura y medios de comunicación social”, elegido “en razón de la poderosa y decisiva influencia que dichos medios ocupan en la vida moderna, como canalizadores y aun creadores de cultura”. Estuvieron presentes el Secretario de Cultura, los representantes de las provincias, el Subsecretario de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública, el Interventor del Comité Federal de Radiodifusión, y el Director de Radio Nacional. Los participantes formularon, según la crónica, “severas y múltiples observaciones críticas” a las emisiones de radio y televisión, que carecían de “valores éticos y artísticos”, ya que sugerían “un sentido de la vida egoísta y fácil”. Era imprescindible “tener programaciones acordes con la cultura nacional y con las aspiraciones y necesidades más profundas de nuestro pueblo”. El secretario Casal expresó en la sesión inaugural que la relación entre la cultura y los medios era uno de los grandes temas del momento, en cuanto la información cultural se divulgaba, fundamentalmente, por los medios de comunicación. El funcionario preguntaba ¿qué entendemos por cultura? Y definía:

Cultura es el arte de cultivo del espíritu en lo individual, es la manera de pensar, sentir y vivir de un pueblo como comunidad. Cultura es sabiduría, más que conocimiento: cultura es unidad en los valores éticos y espirituales. Cultura es, así, camino permanente de salvación. Todos los argentinos necesitamos sentir, pensar, vivir y encarnar estas cosas juntos y al mismo tiempo: es lo que hace a la grandeza de los pueblos.

Los asistentes acordaron fomentar, mediante el apoyo económico, los programas de radio y televisión que enalteceran “los valores éticos y culturales argentinos”.

Siguiendo estas premisas, a lo largo de 1978, la SIP organizó varias “campañas nacionales” que buscaban, explícitamente, transmitir valores y se difundían por los medios y en las escuelas. Por ejemplo, la campaña

33. Citado en: Sergio Pujol, *Rock y dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)* (Buenos Aires: Booket, 2005) 84.

34. *Revista Nacional de Cultura* 1.1 (1978): 166-169.

“Derechos y Obligaciones” tenía por objetivo promover, en la población, el conocimiento de los deberes y de los derechos que le pertenecían “como integrante del mundo occidental y cristiano”.³⁵ La campaña “La Familia” intentaba “revitalizar la función integradora que como célula primera de la sociedad le compete, en la consolidación de la paz y la unión de todos los individuos que conforman la Nación”. Hacia final de año, la disputa con Chile se agudizó y en noviembre la SIP organizó la campaña nacional por el “Día de la Tradición”, que hacía hincapié en “la necesidad de motivar a la población para que asuma con orgullo y entusiasmo nuestras tradiciones, a fin de reafirmar a través de ellas los sentimientos de soberanía y nacionaldad”. Ese mes fue de “festejos” corridos: la SIP también organizó el “Día de la Soberanía Nacional”. Las ideas-fuerza contenidas en el documento de la SIP establecían una analogía entre la Vuelta de Obligado y la actualidad: “Quienes atacan a la Argentina acusándola de violadora de los derechos humanos, sin reconocer su sacrificio espiritual y material para erradicar la subversión, mantienen idéntica posición que los agresores ingleses y franceses en aquella dura jornada”.³⁶ Pasado el Mundial, estas acciones, prácticamente, se diluyeron.

[313]

Casal también organizó, gracias a esa inyección de dinero, el primer y único Congreso Nacional de Intelectuales, en Buenos Aires, del 6 al 8 de octubre de 1978, en la sede del Museo Nacional de Arte Decorativo.³⁷ De acuerdo con la crónica, se reunieron 130 intelectuales, filósofos, sociólogos, historiadores, antropólogos, escritores, críticos de arte, musicólogos, pedagogos, jurisconsultos, investigadores y científicos argentinos, varios de ellos vinculados a la *Revista Nacional de Cultura*. Fueron convocados para reflexionar y dialogar acerca de “El hombre argentino y la esencia nacional”. El primer día presidió las sesiones el padre jesuita Ismael Quiles, de la Universidad del Salvador y se debatió el tema “El hombre argentino en la Filosofía y la Sociología”; el segundo día las exposiciones giraron en torno

-
35. Todas las referencias a las campañas de la SIP están en: Laura Graciela Rodríguez, “La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983)”, *Antiteses. Dossier História e Ensino. A produção de conhecimento* 2.3 (2009): 227-256.
36. Rodríguez, “La Historia que debía enseñarse...” 16.
37. Francisco García Bazán, “Crónica: Congreso Nacional de Intelectuales”, *Revista Nacional de Cultura* 1.1 (1979): 181-201. Acerca del Congreso, ver también: Emiliano Álvarez, “Los intelectuales del ‘Proceso’. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar”, *Políticas de la Memoria* 6-7 (2006-2007): 79-85.

al “hombre argentino en la literatura narrativa y la poesía, el ensayo y la crítica, las artes plásticas y la música” y la última jornada versó acerca de “El hombre argentino y el futuro nacional” en relación con la educación, la investigación en las ciencias y las humanidades, las ideas histórico-políticas y los principios filosófico-religiosos.

Para esa época hubo un incidente con el artista plástico Kenneth Kemble —quien no participó en el Congreso de Intelectuales— que daba cuenta del descontento que reinaba entre ciertos profesionales. Kemble publicó en el *Buenos Aires Herald* una “carta abierta” al funcionario, donde explicaba las razones de su renuncia al cargo de jurado del LXVII Salón Nacional de Artes Plásticas. Kemble sostenía que el problema se suscitaba porque los demás miembros del jurado insistían “en conocer la identidad de los autores de las obras, identidad que, en mi opinión, inevitablemente influencia el juicio ecuánime”.³⁸ Proponía revisar las bases y los reglamentos con los aportes de la Academia de Bellas Artes, las autoridades del Museo Nacional de Bellas Artes, la Asociación de Críticos de Arte, del Director de las Salas Nacionales de Exposición y de los artistas, y concluía: “Cualquier alternativa es mejor que esta decadencia, esta muerte lenta”.

Crespo Montes: “un plan cultural con escasos fondos”

El ministro Catalán fue obligado a renunciar debido a un conflicto con los rectores de las universidades y el ministro del Interior, Albano Harguindeguy, permaneció, de agosto a noviembre, junto con Casal y Funes, hasta que se hizo cargo de la cartera Juan Rafael Llerena Amadeo (1978-1981). El nuevo mandatario nombró como Secretario de Cultura al doctor en Ciencias Económicas Raúl Máximo Crespo Montes, que hasta ese momento era interventor del Fondo Nacional de las Artes. El funcionario había sido profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Vocal y presidente del Consejo Nacional de Educación (1967-1968); además, ocupó cargos en empresas privadas y fue autor de artículos sobre economía; formó parte de la Royal Society of Arts de Gran Bretaña y del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.³⁹

38. Agradezco a Julia Kemble haberme facilitado la carta de su padre, publicada en: Justo P. Mellado, comp., *Escritos de Kemble. prólogos, artículos, entrevistas 1961-1998* (Buenos Aires: Ediciones JK, 2012).

39. *La Nación* [Buenos Aires] 15 de nov. de 1978: 1.

Estos cambios impactaron en la publicación oficial de la Secretaría: en el segundo número (1979) de la *Revista Nacional de Cultura*, García Bazán ya no formaba parte de ella. Hubo algunos reemplazos en el Consejo y quedaron como “asesores” representantes de las ciencias antropológicas, ciencias exactas y naturales, ciencias históricas, ciencias económicas, ciencias jurídicas, temas científicos, filosofía, ciencias jurídicas, artes plásticas y literatura. Se desplazaron las personas de las áreas temáticas referidas a ciencias religiosas (García Bazán), técnicas de la traducción (Elsa Tabernig de Pucciarelli, esposa del encargado de temas de filosofía, Eugenio Pucciarelli) y música (a cargo del clavecinista Adalberto Tortorella).

[315]

Haciendo un balance general de la revista (1978-1983), de los casi 200 artículos, prácticamente la mitad se refería a temáticas y autores de las provincias y de la literatura llamada “clásica” argentina, escrita por Leopoldo Lugones, Leopoldo Marechal, Manuel Gálvez y Horacio Quiroga. Le seguía el conjunto de artículos referidos a historia argentina de la época colonial y del siglo XIX, la “generación del ‘80” —civiles y militares solían presentarse con la frase “somos la generación del ‘80, cien años después” — y en menor medida sobre el hispanismo argentino de los años de 1920.⁴⁰ El resto de los trabajos (tres o cuatro artículos temáticos) versaban alrededor de temas de música, filosofía, religión católica, geografía, arquitectura, medicina, ciencia, antropología, folklore, plástica y teatro. A partir del tercer número, la publicación dejó de hacer referencia a las acciones de la Secretaría. La única excepción, fue el número de 1982, donde se publicó un decreto sobre la guerra de Malvinas. Es decir, se intentaba transmitir la idea de que la “cultura” era producida por autores, en general, fallecidos y que trataban cuestiones del pasado lejano.

A juzgar por las declaraciones del flamante funcionario, de los millones de pesos que se habían destinado a cultura durante el Mundial de Fútbol, ya no quedaba nada. Crespo Montes señaló que seguiría las “pautas de fortalecimiento de la cultura nacional en áreas de frontera”, aunque admitía que el dinero previsto para 1979 era muy bajo. Poco después dijo que lo destinado para el programa de “bibliotecas populares” también era escaso y afirmó que pediría 1450 millones de pesos contra los 439 que le habían otorgado.⁴¹ En el diario *La Nación* se publicó un artículo encabezado por el título

40. Sobre el significado de la frase “somos la generación del ‘80”, ver Rodríguez, “La Historia que debía enseñarse...” 19.

41. *La Nación* [Buenos Aires] 22 de dic. de 1978: 7.

[316]

“Un plan cultural con escasos fondos” donde se afirmaba que se conocían los montos asignados a cultura y eran “muy reducidos, incluso más bajos que en el anterior” (con relación a la segunda mitad del año 1978), ya que representaban: “no más del 0,06 % del total de los gastos gubernativos”. De todos modos, Crespo Montes había declarado que “sin embargo no me voy a quejar, solo lo haré después que lo aplique y luego iré a pedir más, usará ese dinero antes de fin de año y del modo que se ha resuelto”.⁴²

En la nota, el funcionario intentó mostrar que, a pesar de las carencias, había organizado varias actividades. Decía que iba a comenzar una investigación sobre “la influencia de la televisión en el niño y la familia” con la colaboración de la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio; que se estaban desarrollando las obras *Edipo Rey* y *Martín Fierro* con gran éxito; informó que presentó a la OEA un plan de relevamiento cultural cuantitativo; y que firmó convenios con 117 “maestros artesanos” de Río Negro, San Luis, Catamarca y San Juan, quienes recibían asignaciones de hasta 170 mil pesos mensuales, durante seis meses, para enseñar “sus conocimientos”. Por último manifestó que, en el curso de la semana, presentaría ante el poder ejecutivo un proyecto de ley sobre patrimonio cultural.

En otro reportaje a un diario de Santa Fe, Crespo Montes explicó que estaba intentando conseguir un aumento para los directores y funcionarios de los museos nacionales, cuyos sueldos eran “tremendamente bajos”; que la construcción de la Biblioteca Nacional marchaba “a un ritmo muy lento” y el Fondo Nacional de las Artes, a causa del escaso presupuesto otorgado había “tenido una actividad nula”. Dijo que se estaban dando cursos de promotores en cultura en las distintas provincias y habló del éxito del “vagón cultural”, visitado por 400 mil personas en Corrientes y Misiones.⁴³

En agosto de 1979, se unificaron el Consejo Federal de Educación con el de Cultura y, a finales de ese año, se divulgó la renuncia de Crespo Montes. Unas versiones sostienen que existían “diferencias ideológicas” con el Ministro y otras que se había ido por “discrepancias en el orden presupuestario”. Para esa época se afirmaba, a través de la prensa, que si el ámbito educativo había demostrado ser, a lo largo de los últimos tres años, “uno de los más difíciles, política y administrativamente [...], el área de cultura” se había revelado “todavía menos fácil”.⁴⁴

42. *La Nación* [Buenos Aires] 25 de abr. de 1979: 7.

43. *El Litoral* [Santa Fe] 23 de oct. de 1979: 6.

44. *La Nación* [Buenos Aires] 19 de dic. de 1979: 8.

La política de Gancedo: cuidar la imagen en el exterior

El sucesor de Montes fue Julio César Gancedo, cuya trayectoria destacaba entre las demás por los importantes lugares que ocupó en el Estado y en otros ámbitos. En ese momento era Director, desde 1966, del Museo Histórico Nacional, presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos —recordemos que en 1978 recibió 55 millones de pesos— y Rector de la Escuela Nacional de Museología Histórica, institución que ayudó a fundar en 1977.⁴⁵ Abogado, se presentaba como “historiador, escritor, periodista y productor de televisión”. Tuvo una importante “influencia cultural en la televisión argentina en la que se destacó durante más de veinte años, desde 1959 hasta 1980”, produciendo los ciclos *Libro de actas, De ayer y de siempre, Tres minutos al margen*, y *Parlamento 13*. Entre 1956 y 1958 asumió como Subsecretario de Cultura de la Nación; durante el Gobierno de Frondizi (1958-1962) integró el primer Directorio del Conicet, en representación del área de Educación y estuvo en el directorio del Fondo Nacional de las Artes. Decía haber impulsado “el surgimiento de las universidades de origen social y privado” y desde 1958 resultó uno de los primeros profesores de la Universidad Católica Argentina —UCA— en la Facultad de Derecho y miembro del Consejo Superior, al tiempo que lo nombraban Inspector de las universidades privadas. De 1964 a 1966 trabajó en la Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios. En 1966 lo enviaron a la Conferencia Internacional de París, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco. De 1968 a 1970 fue nuevamente Subsecretario de Cultura de Nación y, en 1970, actuó como Ministro de Educación y Cultura de la provincia de Córdoba.

[317]

Gozaba de prestigio entre los pares de su época y, en 1981, le otorgaron una distinción de nivel nacional. Su gestión hizo eje en los lineamientos generales que dictaban los organismos internacionales, promoviendo la recolección sistemática de datos sobre el patrimonio cultural del país y acerca de los artesanos, e intentó impulsar el trabajo efectivo en las “regiones culturales”. En segundo término, continuó las acciones de “trasladar” la cultura a las zonas de frontera y el estímulo al “turismo cultural” que, tradicionalmente, estuvo coordinado con el Ministerio de Bienestar Social.

45. La mayor parte de sus datos biográficos está en: Octavio Nicolás Derisi, *La Universidad Católica Argentina en el recuerdo: a los 25 años de su fundación* (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 1983): 253-273.

A diferencia de sus antecesores, Gancedo no creía que el monto destinado al área fuese insuficiente. Ni bien asumió, los periodistas le consultaron por el dinero de la Secretaría, que ese año recibió solo el 0,01 % de los gastos generales. Gancedo respondió que “el Estado debía actuar subsidiariamente” y que “antes que pedir había que producir un presupuesto”.

Mencionábamos que, en agosto de 1979, se unificaron los dos consejos, el de Cultura y el de Educación. Gancedo conformó una Comisión Permanente de Investigación y Desarrollo Cultural Educativo con representantes de las provincias, con el objetivo de estudiar los “distintos aspectos de la realidad cultural del país, sus problemáticas y las soluciones que estas requieren”. Después de algunos encuentros, en diciembre de 1980 se aprobaron los “Objetivos Nacionales de la Política Cultural”,⁴⁶ que hacían eje en el fortalecimiento del estilo de vida argentino, de los valores ético-cristianos que lo sustentaban, de las tradiciones y del acervo histórico de “nuestro pueblo”.

En marzo de 1981 asumió como presidente el general Roberto Viola, quien designó Ministro de Cultura y Educación al ingeniero Carlos Burundarena. Los dos funcionarios confirmaron a Gancedo en la Secretaría. El Ministro lo envió a Washington a participar de una reunión de la OEA, en calidad de presidente de la primera Reunión de Responsables del Área de Cultura del Continente Americano. Allí efectuó “importantes aportes con respecto a las experiencias y proyectos referidos a política cultural” (Decreto 141/82).

En la IV Asamblea del Consejo Federal (agosto de 1981) se consensuó el Plan de Relevamiento Cultural Nacional y el programa Nacional de preservación y promoción Artesanal; en diciembre, el Plan de Política Cultural en Zona de Frontera y el programa Nacional de Turismo Cultural. Para el Plan de Relevamiento, los integrantes del organismo elaboraron una encuesta que debía ser aplicada en cada jurisdicción, con carácter “urgente” en el año 1982, para obtener datos sobre los “recursos humanos”, la “infraestructura” y los “bienes culturales”. Sobre esta última expresión, se aclaraba que seguían la definición de la Unesco, planteada en la Conferencia General de París, en 1972.⁴⁷

-
46. Consejo Federal de Cultura y Educación, *III Asamblea Ordinaria* (Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1980).
 47. Un bien cultural podía ser arqueológico, artístico, científico y técnico, etnográfico, filatélico, folclórico, geológico, histórico, histórico natural, mineral y numismático. Consejo Federal de Cultura y Educación, *IV Reunión Asamblea Ordinaria. Informe Final. Anexos* (Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1982): 93-123.

Como parte del programa de promoción Artesanal, planearon la realización de un “censo de artesanos”; pensaban inaugurar, en 1982, el Mercado Nacional de Artesanías Tradicionales, organizar un concurso nacional para el Fomento de la Platería y de la Imagería, y participar en las actividades programadas por la OEA, en el marco del Año Interamericano de las Artesanías en ese año.⁴⁸

Respecto al Plan de Política Cultural en Zona de Frontera, en los fundamentos se incluían cuestiones como el concepto de frontera; el desarraigo: problema cultural; la problemática cultural en la zona de frontera y leyes nacionales en la materia. Perseguía el propósito de difundir e intensificar las acciones culturales en zona de frontera.⁴⁹ Estos puntos estaban estrechamente ligados a las acciones que venían diseñando los ministros en el Consejo Federal de Educación y la Gendarmería Nacional.⁵⁰ El programa de Turismo tenía como objetivos “proporcionar a través de los viajes” el conocimiento y la valorización del patrimonio cultural, y “fomentar la formación de una conciencia en la comunidad que valorice los auténticos testimonios culturales”, con especial énfasis en las zonas y áreas de frontera.⁵¹ Habían ideado confeccionar un Calendario Nacional Cultural con la colaboración de la Subsecretaría de Turismo de la Nación y la publicación de una guía sobre “Cultura y Turismo”.

[319]

En la Asamblea de agosto de 1981, los encargados del área consensuaron otras acciones que debían llevarse a cabo en el corto plazo en todas las provincias: organizar una muestra regional de artesanía; llevar a cabo un salón regional de artes plásticas; implementar la organización de un salón regional de arte fotográfico; realizar un seminario regional de folklore y artesanía; organizar un encuentro regional literario de poetas y escritores patagónicos; organizar cursos y seminarios para la capacitación

-
48. Uno de los precursores de la defensa de las artesanías fue el folklorólogo Augusto Raúl Cortázar (1910-1974), quien integró el Fondo Nacional de las Artes. Ver: Belén Hirose, “Discontinuidades: rupturas institucionales y trayectorias individuales en la FFyL (UBA). Un estudio de las configuraciones sociales en el sentido biográfico de Augusto Raúl Cortázar (1910-1974)”, IV Jornadas de Historia de la Universidad Argentina (Mar del Plata, 2014).
49. Consejo Federal de Cultura y Educación, *V Asamblea Ordinaria. Informe final* 116-132.
50. Rodríguez, “Políticas educativas y culturales...”
51. Consejo Federal de Cultura y Educación, *V Asamblea Ordinaria. Informe final* 133-140.

de administradores culturales (esta acción junto con las universidades); y gestionar ante editoriales oficiales y privadas el otorgamiento de libros para la formación de bibliotecas móviles.⁵²

Ese año Gancedo recibió un Diploma al “mérito cultural” otorgado por la fundación Konex junto con Horacio Carballal, exsubsecretario de Cultura de la provincia de Buenos Aires (1967-1973), con quien Gancedo había compartido un programa de televisión.⁵³

[320] En la V Asamblea Ordinaria se determinaron las cuestiones que debían ser estudiadas en 1982, tales como el digesto de la legislación cultural; la integración regional y provincial de servicios de bibliotecarios a través de la implementación de ficheros centralizados; la ubicación de nuevos yacimientos arqueológicos; los “movimientos nacionales”; la restauración de obras de arte; la participación de la Argentina en la primera Reunión Mundial de Política Cultural de la Unesco; la formación y capacitación de personal especializado para la administración cultural y la relación entre la cultura y los medios de comunicación social.⁵⁴

Con relación a esto último, en junio de 1981, se efectuó, en la sede de la Unesco, París, la primera sesión del programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación. El presidente Viola y el ministro Burundarena designaron al coronel (RE) Jorge Heriberto Poli, de la SIP, para que integrara, en carácter de representante del sector público, la delegación oficial.

En 1982 el tercer presidente de facto, el general Leopoldo Fortunato Galtieri dio a conocer una nueva Ley de Ministerios (n.º 22250) donde se ubicaba a la Secretaría de Cultura por fuera del Ministerio, dependiendo directamente de la presidencia. A principios de ese año, Galtieri confirmó en el cargo a Gancedo y nombró a Cayetano Licciardo como Ministro de Educación. Gancedo no ahorró elogios por la medida, afirmando que este nuevo organigrama constituía un “hecho auspicioso para el país” y que

-
52. Consejo Federal de Cultura y Educación, *IV Reunión Asamblea Ordinaria* 79.
53. Sobre Carballal y la gestión cultural en la provincia de Buenos Aires, ver: Rodríguez, “La Educación Artística...”. En esa misma ceremonia le otorgaron premios a numerosos artistas del espectáculo, muchos de ellos críticos del Gobierno dictatorial, como por ejemplo, María Elena Walsh, Federico Luppi o Héctor Alterio. Es decir, los jurados del Konex buscaban dar una imagen de equilibrio ideológico, en un contexto donde los controles y la censura se habían relajado un poco.
54. Consejo Federal de Cultura y Educación, *V Asamblea Ordinaria. Informe final. Anexos* (Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1982): 159.

respondía a las sugerencias de los organismos internacionales como la OEA. Gancedo se comprometía a darle continuidad a las acciones que él mismo había impulsado desde el Consejo Federal. Afirmaba que, anteriormente, la cultura se entendía “como una cosa parcializada que se ocupaba de las bellas artes y no de todo el rico contenido sociopolítico que tiene el concepto, que es justamente, lo que el Gobierno de las Fuerzas Armadas quiere evidenciar”.⁵⁵ Volvía a decir que la política cultural seguía la premisa de que “la acción del Estado” era “subsidiaria” y que no le correspondía al Estado “la tarea de crear por sí cultura si no la de formularla, estimularla, conservarla y difundirla”. Al poco tiempo Galtieri decidió invadir las Islas Malvinas, fracasó en su intento de recuperarlas y debió renunciar ese mismo año. El ministro de Educación, Licciardo, y el encargado de cultura, Gancedo, permanecieron en sus puestos hasta el fin de la dictadura, sin poder realizar demasiado y gestionando con un presupuesto cada vez menor.

[321]

De todos modos, el Gobierno dictatorial insistía en construir una imagen positiva en el exterior. Ese año, nombraron a Gancedo presidente de la Delegación Argentina (1982) y estuvo presente en la primera Reunión Mundial de Políticas Culturales de la Unesco (México). Luego viajó, junto con el ministro de Educación, Cayetano Licciardo, a la reunión ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura —CIECC— en Washington.

Ahora bien, este conjunto de políticas que diseñó el Consejo Federal de Cultura y Educación, desde finales de 1980 y durante 1981, no fue más allá de la letra escrita. Hacia 1983, los encargados del área de las provincias debieron presentar sus informes de actividades. La mayoría de ellos mencionaba acciones que no tenían relación directa con aquel conjunto, que, entre otras cosas, proponía que el trabajo cultural se hiciese en el marco de la región. En un caso, el representante de la provincia de Santiago del Estero explicaba que “el relevamiento cultural no se ha podido concluir debido a su alto costo y por la falta de medios necesarios para llevarlo a cabo”.⁵⁶

-
55. Consejo Federal de Cultura y Educación, *Asamblea Extraordinaria y VI Asamblea Ordinaria. Informe final. Anexos* (Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1983). A principios de 1982 se esperaba que Gancedo tuviera un mayor presupuesto y pudiera resolver la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.
56. Consejo Federal de Cultura y Educación, *Secretaría Permanente. Memoria. Años 1976-1983*, capítulo II (Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1983): 168.

[322]

En general, los funcionarios enumeraban los espectáculos, exposiciones y conferencias “culturales” que se habían concretado en algunas ciudades; otros se abocaron a dictar normativa que preservara el patrimonio histórico, antropológico y arqueológico provincial; y solo unos pocos aseguraban haber recibido asistencia y orientación de la nación. En la provincia más grande del país, Buenos Aires, se diseñaron tres políticas: cursos de asistencia técnica, conformación de los cuerpos artísticos municipales y organización de muestras itinerantes, que tuvieron dificultades para implementarse por la falta de presupuesto.⁵⁷

Reflexiones finales

En este artículo analizamos el contenido de las políticas culturales y las trayectorias de los funcionarios a cargo de la Secretaría de Cultura, que dependía del Ministerio de Cultura y Educación, en los años del PRN. Pretendemos mostrar, en primer lugar, que existieron tanto rupturas como continuidades con el periodo anterior. Hubo una serie de medidas que venían implementándose por lo menos desde los años de 1960, como el “traslado” de la cultura a zonas de frontera, el financiamiento de “bibliotecas populares”, la promoción del teatro “clásico” y de las artesanías, entre otras. Varias de estas acciones eran parte de los compromisos que asumió el país con la Unesco y la OEA. Del lado de los quiebres, se destacó el recorte al presupuesto destinado al Ministerio de Cultura y Educación, en general, y a la Secretaría de Cultura, en particular, situación denunciada por los funcionarios y la prensa aliada.

Acerca de las biografías públicas de los encargados del área, observamos que los dos primeros exhibían vínculos con círculos hispanistas y católicos, habiendo estado ambos en Madrid durante los años de la España franquista. El secretario Raúl Casal recibió una importante suma de dinero para gestionar en el marco del Mundial de Fútbol de 1978 y, bajo la idea que la cultura era “el camino permanente de salvación”, pudo organizar el primer Congreso de Intelectuales, reavivar las reuniones del Consejo Federal de Coordinación Cultural —que se hicieron junto con los responsables de la SIP— y editar la *Revista Nacional de Cultura*, cuyo primer número estuvo a cargo de un profesor de Filosofía de las Religiones, que era, a su vez, asesor en “ciencias religiosas”. La experiencia de Casal fue corta pero intensa; le siguió Crespo Montes, quien no tuvo tanta suerte como aquel y optó por renunciar en medio de reclamos por un mayor presupuesto.

57. Rodríguez, “La educación artística...”.

Por último, planteamos que, de todas las gestiones, la de Gancedo se destacó especialmente porque logró permanecer cuatro años y trascender en el tiempo a presidentes y ministros. Muy relacionado con la Universidad Católica Argentina, las áreas de cultura —nacionales y provinciales—, los medios de comunicación y los organismos internacionales, resultó el funcionario ideal, además, porque creía en la “subsidiariedad del Estado” y, por consiguiente, que la cultura debía ser financiada por los privados. Finalmente, se consideraba que este Secretario contribuiría a mejorar la imagen del PRN en el exterior, dada su trayectoria previa.

[323]

Como hemos señalado, resta aún investigar, con mayor profundidad, lo ocurrido con los funcionarios, las medidas diseñadas e implementadas, la represión y la censura, en cada uno de los complejos que integraban la Secretaría de Cultura (Música, Teatro y Bibliotecas) y sus organismos autárquicos. Solo así podremos complejizar todavía más esta mirada sobre lo que pasó con el Estado y las políticas públicas, en el periodo más oscuro de la historia argentina.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

Periódicos

El Día [La Plata] 1977-1978.

El Litoral [Santa Fe] 1976-1979.

La Nación [Buenos Aires] 1976-1979.

Revistas

Revista Nacional de Cultura (1978).

Documentos impresos y manuscritos

Consejo Federal de Cultura y Educación. *III Asamblea Ordinaria*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1980.

[324]

- Consejo Federal de Cultura y Educación. *IV Reunión Asamblea Ordinaria. Informe Final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1982.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. *V Asamblea Ordinaria. Informe final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1982.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. *Asamblea Extraordinaria y VI Asamblea Ordinaria. Informe Final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1983.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. *Secretaría Permanente. Memoria. Años 1976-1983*. Capítulo II. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1983.
- Derisi, Octavio Nicolás. *La Universidad Católica Argentina en el recuerdo: a los 25 años de su fundación*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 1983.
- García Bazán, Francisco. “Crónica: Congreso Nacional de Intelectuales”. *Revista Nacional de Cultura* 1.1 (1979): 181-201.
- Poder Ejecutivo Nacional. *El terrorismo en Argentina*. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional, 1979.
- Taiana, Jorge. “Plan Trienal en el área del Ministerio de Cultura y Educación”. *Boletín de Comunicaciones* 10/11 (1974).

II. Fuentes secundarias

- Álvarez, Emiliano. “Los intelectuales del ‘Proceso’. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar”. *Políticas de la Memoria* 6-7 (2006-2007): 79-85.
- Avellaneda, Andrés. *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires: CEAL, 1986.
- Buch, Esteban. *The Bomarzo Affair. Ópera, perversión y dictadura*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2003.
- Canelo, Paula. “La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”. *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Coord. Alfredo Pucciarelli. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- Csipka, Juan Pablo. *Los 49 días de Cámpora*. Buenos Aires: Sudamericana, 2013.
- Diego, José Luis de. *Campo intelectual y campo literario en la Argentina (1970-1986)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2003.

- Harvey, Edwin R. *La política cultural en Argentina*. Madrid: Unesco, 1977.
- Hirose, Belén. "Discontinuidades: rupturas institucionales y trayectorias individuales en la FFYL (UBA). Un estudio de las configuraciones sociales en el sentido biográfico de Augusto Raúl Cortázar (1910-1974)". IV Jornadas de Historia de la Universidad Argentina. Mar del Plata, 2014.
- Invernizzi, Hernán y Judith Gociol. *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba, 2002.
- López Laval, Hilda. *Autoritarismo y cultura. Argentina 1976-1983*. Madrid: Espiral Hispano Americana, 1995. [325]
- Mellado, Justo P., comp. *Escritos de Kemble. Prólogos, artículos, entrevistas 1961-1998*. Buenos Aires: Ediciones JK, 2012.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo. *La dictadura militar (1976- 1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Pujol, Sergio. *Rock y dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)*. Buenos Aires: Booket, 2005.
- Quiroga, Hugo. El tiempo del 'Proceso'. *Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens, 2004.
- Risler, Julia. "La acción psicológica durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983): un acercamiento a los responsables de los mecanismos de propaganda". VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires, 2011.
- Rodríguez, Laura Graciela. "La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983)". *Antiteses. Dossier História e Ensino. A produção de conhecimento* 2.3 (2009): 227-256.
- Rodríguez, Laura Graciela. "La Educación Artística y la política cultural durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)". *Arte, Individuo y Sociedad* 22.1 (2010): 59-74.
- Rodríguez, Laura Graciela. "Políticas educativas y culturales durante la última dictadura en Argentina (1976-1983). La frontera como problema". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* xv.47 (2010): 1251-1273.
- Rodríguez, Laura Graciela. *Católicos, nacionalistas y políticas educativas durante la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria, 2011.